

## Urgencia de una educación ética analógica para evitar los feminicidios

### Urgent Need for Analogical Ethics Education to prevent Femicides

Diana Alcalá Mendizábal

Universidad Nacional Autónoma de México

dianaalcala@netscape.net

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1538-7645>

**Resumen:** En México como en otros países de América Latina han aparecido infinidad de muertes de mujeres que de pronto desaparecen o son raptadas, interceptadas, robadas, etc. En los últimos años se ha vivido una ola de violencia y maltrato hacia a las mujeres de una manera brutal. El siguiente trabajo tiene por finalidad estudiar este hecho social desde una perspectiva de la hermenéutica analógica para interpretar a la mujer con su debido valor y educar a las personas en una ética analógica que tenga por objeto señalar que efectivamente hay diferencias entre los hombres y las mujeres, pero también hay semejanzas, lo que nos lleva a valorar a la mujer como un ser sintiente, lleno de vida y merecedora de consideración moral y sobretodo respeto.

**Palabras claves:** hermenéutica analógica, respeto, prudencia, valores, virtudes.

**Abstract:** In Mexico, as in other Latin American countries, there have been countless deaths of women who suddenly disappear or are kidnapped, intercepted, robbed, etc. In recent years there has been a wave of violence and mistreatment of women in a brutal way. The following work aims to study this social fact from a perspective of analogical hermeneutics to interpret women with their due value and educate people in an analogical ethics that aims to point out that there are indeed differences between men and women, but there are also similarities, which leads us to value women as a sentient being, full of life and deserving of moral consideration and above all respect.

**Keywords:** analogical hermeneutics, respect, prudence, values, virtues.

## Introducción

La educación en México debería de fundamentarse en una ética analógica que proponga la enseñanza en virtudes y valores para poder encaminar a los individuos a un análisis y estudio de sí mismos, ya que desafortunadamente no se conocen y se dejan dominar por sus pasiones, lo que lleva a los hombres a cometer actos crueles y brutales con las mujeres y ser muy violentos. Desafortunadamente muchas mujeres han muerto en manos de los hombres que no sienten ninguna compasión por ellas y las maltratan como si ellas fueran objetos inertes sin vida. A través de la hermenéutica analógica es posible educar a las personas en una ética que esté basada en la prudencia, para que los hombres midan las consecuencias de sus actos y valoren a la mujer en su justa dimensión y la respeten.

## Desarrollo

Desafortunadamente en México el número de mujeres asesinadas va en aumento año con año, así como la violencia de género contra las mujeres, el maltrato y la crueldad. Es alarmante el número de muertes de mujeres, por ejemplo: el año 2021 fueron 977 casos según el conteo de la Secretaría de Seguridad Pública; de enero a marzo del 2022 se contabilizaron 1745 feminicidios. Estas son las muertes que registran las autoridades, a estas cifras se le pueden sumar muchas más que suceden en todo el país. Algunos periódicos publican la muerte de entre 10 y 11 mujeres al día. Así mismo, ha habido un número alarmante de llamadas de emergencia vinculadas con incidentes de violencia contra las mujeres; “en el primer trimestre de 2022 alcanzó casi las 74.600 llamadas”<sup>1</sup>. En el año 2021 hubo 290.000 llamadas a las autoridades.

En meses pasados fue muy sonado el caso de la jovencita Debanhi Escobar, quien apareció muerta en la cisterna de un hotel en Nuevo León, México. Según los forenses, no murió ahogada como lo hicieron creer, si no más bien su cadáver mostró señales de haber sido asfixiada por sofocación. Este terrible caso mostró a nivel mundial la gran ola de violencia y feminicidios que

---

<sup>1</sup> CNN en español. (27 de abril de 2022). *Las cifras de feminicidio en México muestran el alcance de una violencia que no se detiene*. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/04/27/feminicidio-mexico-cifras-orix/>

van en aumento en México. Es una desgracia que México ocupe el segundo lugar en cantidad de feminicidios en Latinoamérica, el primer lugar lo ocupa Brasil. ¿Qué es lo que está sucediendo?, ¿por qué hay feminicidios?, ¿por qué estos van en aumento?, ¿qué se necesita hacer para no sigan aconteciendo?

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, define la violencia feminicida como: la forma extrema de violencia de género contra las mujeres producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado. Conformada por el conjunto de conductas que conllevan misoginia, impunidad, tolerancia social y del Estado y que pueden culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de las mujeres.<sup>2</sup>

En el año 2011 el Estado de México tipificó el feminicidio como un delito, posteriormente los demás estados de la República Mexicana lo hicieron. De hecho, el concepto de feminicidio se incluyó en el año 2014 en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

Para comprender el feminicidio es fundamental reflexionar acerca de la violencia que se le ha dado a la mujer por el sólo hecho de ser mujer. Se han marcado para mal las diferencias entre los dos sexos, por lo que tanto el papel de la mujer como el del hombre se han estereotipado radicalmente, a la niña se le ha enseñado desde pequeña a comportarse de una manera determinada y asumir un papel de tierna, sumisa, etc. Mientras que al hombre se le enseña a ser el fuerte, el protector, el poderoso. Estos roles y estereotipos han resaltado las diferencias y han puesto en contraposición a las personas de distinto sexo. Al hombre se le ha enseñado a mandar y gritar a la mujer para ejercer el poder, a la mujer se le ha enseñado a obedecer.

Estas enseñanzas, transmitidas de una generación a otra a través de la cultura, la escuela, la educación que se recibe en casa y, más recientemente y de manera intensa, por los medios de comunicación, por mencionar algunos, van creando una serie de estereotipos y prejuicios que se naturalizan y aceptan como verdaderos. Prejuicios y estereotipos que crean

---

<sup>2</sup> Instituto Nacional de las Mujeres. (octubre de 2019). La violencia feminicida. *Desigualdad en cifras*, 5(10), [s.p.]. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BA5N10.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA5N10.pdf)

diferencias desfavorables para la mujer y la subordinan en su relación con el hombre. (Morales Hernández, 2020, p. 24)

En los siglos pasados la mujer no tuvo ningún derecho, ni era considerada como ciudadana, era total propiedad del hombre; afortunadamente esto ha venido cambiando, ya que tratarla mal es totalmente discriminatorio, la mujer es un ser humano que merece consideración moral y respeto. De hecho, las leyes están cambiando a su favor para evitar las injusticias, los maltratos y lo absolutamente excesivo: el feminicidio.

Fue hasta el siglo XIX, después de la segunda guerra mundial que las mujeres lucharon por sus derechos, salió del encierro para poco a poco ir forjando una vida productiva, creativa, llena de valor, libertad y justicia social. Decidiendo completamente su vida y su destino, dedicarse al hogar o no, apelando a su gusto y convicción. Sin embargo, estos logros no se han dado de manera completa y total en todos los países y en todas las comunidades. En el caso de México, en los estados de la República aún hay estereotipos, prejuicios y maneras de ser y actuar que coartan la libertad de las mujeres. Y desafortunadamente se llega al punto de concebirla como un objeto que se puede usar, manipular, desechar y matar. Es una desgracia, ya que estos prejuicios e ideologías no tienen un sustento ético, simple y sencillamente no se ve al “otro” como un ser humano que siente, piensa y es sensible. Se le juzga, condena, violenta y anula sin ningún remordimiento.

Esas maneras bruscas y abusivas de ser con las mujeres son heredadas, básicamente son enseñadas de generación en generación, provocando machismo y algunas veces misoginia. Y desafortunadamente no se dan cuenta del daño que ocasionan y lo que provocan: la muerte. A veces las mismas mujeres sin darse cuenta, son las que le transmiten y enseñan esa manera excesiva de ser a sus hijos, cayendo ellas mismas en lo que no soportan. Es un círculo vicioso que difícilmente se termina. A menos que alguien caiga en cuenta del error que está cometiendo. Me parece que la manera de alcanzar a percibir cómo está actuando uno, si está cayendo en estos prejuicios y estereotipos es a través de la educación ética.

Los terribles casos de feminicidio que se han dado en México han ocasionado un profundo dolor en las familias mexicanas, sin embargo, han provocado reflexión, inconformidad y exigencia a las autoridades gubernamentales, para que promuevan leyes que castiguen fuertemente a los hombres que

con sus acciones han violentado tanto sexualmente como violentamente a las mujeres. De esta manera, en 1997 se hicieron cambios en la legislación para proteger a las mujeres, como el haber incluido como causal de divorcio la violencia familiar y la violación, en el Código Penal Federal. Pero para que la norma surta efecto es fundamental una educación ética y un cambio de conciencia; en donde se enfatice y quede claro que la mujer no es propiedad del hombre y merece respeto.

Entre 1993 y 2006 causó alarma en México y el mundo entero el asesinato de más de 400 mujeres en Ciudad Juárez, municipio que en ese entonces tenía aproximadamente millón y medio de habitantes. Ese evento convocó a activistas y académicas a su análisis, y se logró resaltar la violencia contra la mujer, que llega al extremo de matarla por el simple hecho de ser. (Morales Hernández, 2020, p. 18)

No sólo es considerado como un delito por quitarles la “vida” a las mujeres, sino que el feminicidio no se limita a proteger la “vida” de las mujeres, también lo hace en su derecho de ser reconocidas, respetadas y tratadas como personas, lo que sí se hace con un hombre. Ya que no se le ha concebido a la mujer con los mismos derechos que los hombres. Un argumento en contra del feminicidio, que han manejado en muchos foros, es que al hombre también lo asesinan y que hay mayor número de asesinatos de hombres que de mujeres. Los hombres mueren por muchas causas, por riñas entre ellos por estar alcoholizados, asaltos, por estar involucrados en el narcotráfico, etc. En fin, todos esos casos se vinculan a distintas problemáticas sociales que también padecen las mujeres. El caso es que en realidad si existe mucha realidad en lo anteriormente dicho, a la mujer no se le ha respetado, sufre de mucho maltrato, acoso y desafortunadamente en algunos casos, la muerte.

Eso implica que a las mujeres se les trata como cosas y no como seres humanos. Ese es el punto en el que el feminicidio se separa del homicidio. En el segundo lo que se tutela es la vida; en el primero, la vida digna, el derecho a ser considerada como persona, antes y después de la muerte. Se pretende que se deje de pensar que la mujer es un objeto, sujeto de apropiación, que se pueda usar como un capricho, para después tirarlo. (Morales Hernández, 2020, p. 21)

También la fiscalía ha encontrado cientos de casos de mujeres asesinadas por su propio esposo o pareja, en muchos de los casos la causa del hecho fueron los celos. Ninguna persona puede disponer de la vida de otra persona, mucho menos matarla, esto es precisamente quitarle su dignidad humana.

La idea fundamental sería promover la conciencia por medio de una educación ética y no sólo obligar a los agresores a parar su mal comportamiento por miedo al castigo, ya que se ha logrado tipificar el delito. Es cambiar la idea o creencia de que la mujer vale menos que el hombre, o que de plano no vale nada.

Se han tratado de encontrar las causas del comportamiento violento de algunos hombres, algunos autores consideran que una de las causas es la incapacidad para contener los impulsos agresivos, otra es la posición de poder que quieren ejercer, esto aunado a la indiscutible fuerza física que poseen. El punto aquí es que es fundamental educar a las nuevas generaciones bajo un nuevo paradigma que sea de respeto, solidaridad, amor, etc. Y dejar de promover y aplaudir la violencia y el maltrato. Pero la educación ética tendría que ser para todos, para las mujeres y los hombres que finalmente seguirán conviviendo, pero de manera armónica, intentando vivir en un estado de paz.

### **Aplicación de la Hermenéutica Analógica en la educación ética para evitar los feminicidios**

La hermenéutica analógica propuesta por el filósofo mexicano Mauricio Beuchot nos ayudará a fundamentar una propuesta ética para educar a las nuevas generaciones y evitar el maltrato a la mujer y los feminicidios. Esta metodología promulga interpretar con una mediación para evitar los extremos interpretativos, en este caso, la educación está basada en la interpretación del “otro” de “la mujer” como un ser con completa “vida”, en este sentido, debe ser tratado con toda consideración moral para preservar su valor y su dignidad.

La interpretación que se le ha dado a “la mujer” desde hace muchos siglos ha sido muy desconsiderada, ya que se le ve como un objeto sin valor. Esta interpretación ha caído en el extremo interpretativo, está desbalanceada y por lo tanto ha causado mucho dolor, muerte y problemas sociales. Cuando se violenta a la mujer se cae en el exceso de mala conducta, la mujer al ser un ser sintiente e inteligente igual que el hombre se merece respeto.

La interpretación que nos permite la hermenéutica analógica es una interpretación mediadora para llegar a la comprensión de “la mujer” valorándola con todo lo que es, en una dimensión justa, equilibrada y proporcionada. Así como al mismo tiempo estaría valorando al hombre de la misma manera.

La hermenéutica analógica estaría posibilitando la observación de las semejanzas entre la mujer y el hombre, pero al mismo tiempo respetando las diferencias, sin alterar la esencia de cada uno, ni modificar nada, simplemente educando a las personas en una ética de tolerancia y respeto. Promoviendo el diálogo entre ambos sexos de una manera proporcionada para nunca perder de vista el valor y la dignidad que posee cada uno.

En otras palabras, la hermenéutica analógica aportaría la base teórica ética para sustentar un trato armonioso entre ambos, una ética analógica que tolera las diferencias y ensalza la principal semejanza: que ambos sexos tienen vida y valores. Dialogando se llega a establecer un punto de encuentro, un reconocimiento de la valía que tiene cada uno y un comportamiento digno de la racionalidad que nos define como especie.

Una ética analógica que procure al “otro” justamente porque al interpretarlo comprende su riqueza intelectual, afectiva, emocional; esto es, una persona que sepa completamente y esté consciente de que “el otro” o “la mujer” tiene un ser muy valioso porque es sumamente complejo, pero a pesar de las diferencias y las dificultades, sabe que “el otro” es muy significativo. Que si lo lastimo o hiero, es como lastimarme a mí mismo, ya que “el otro” es como yo. Finalmente compartimos la misma esencia, “ambos” pertenecemos a la misma especie y gozamos de “vida”, es lo más importante y a ésta hay que preservarla de cualquier manera.

Lograr esta educación ética analógica es una tarea sumamente compleja, ya que requiere de un esfuerzo de racionalidad, conciencia, interpretación equilibrada, de valores, de virtudes, corazón y de una orientación encaminada al bien común.

La ética que se propondrá está fundamentada en la hermenéutica analógica que tiene como sustento principal el respeto y la prudencia, valor y virtud que son profundamente analógicos y que siempre promueven la mediación, un equilibrio. Apostamos para que la nueva ética sea una construcción de la racionalidad reflexiva, una racionalidad que evite a toda costa una mercantilización de la vida, un acto de análisis, prudente y consciente. Una ética analógica que ponga límites en las acciones humanas y que lleve a las perso-

nas al respeto “del otro”, que lleve a los hombres al respeto y trato digno a las mujeres.

“La analogía implica proporción. Y justamente la proporcionalidad de la analogía ayuda a respetar las diferencias, evita caer en los extremos interpretativos y permite llegar a una universalidad proporcional por medio del diálogo” (Alcalá, 2019, p. 119).

Una ética analógica que le ponga límite a la violencia contra las mujeres y detenga los feminicidios, que promueva las acciones medidas, proporcionadas, justas, que evite y condene los maltratos y la discriminación a las mujeres. Una ética analógica que resalte las semejanzas entre los hombres y las mujeres para poder establecer códigos de conducta basados en el respeto, la tolerancia y la prudencia. Para que el vínculo entre todas las personas sea cordial y armonioso; y las nuevas generaciones aprendan del ejemplo recto y adecuado del buen trato a las mujeres de cualquier edad, comunidad y condición social.

Una ética analógica que no sólo sea racional, sino además que sea sensible y compasiva, que considere el sufrimiento del “otro”, en este caso específico: el dolor de las mujeres al ser maltratadas. Para que los hombres sientan en carne propia el dolor y la pena que padecen las mujeres con la discriminación y el maltrato, y se compadezcan de ellas; en otras palabras: que sientan ellos mismos el sufrimiento para que consideren a la mujer y eviten continuar con la cadena de maltrato. Que sientan amor y compasión por ellas, en el sentido de sentir amor por ellas, no lástima. El amor implica comprensión, por lo que al sentirlas y comprenderlas es posible cambiar de actitud y empezar a respetarlas. Ya que se ama al “otro” cuando se deja de interpretarlo como un objeto, se ama cuando se le ve como un ser sintiente que tiene sensibilidad, es inteligente y amoroso. Interpretar al “otro” como nuestro semejante implica conectar la propia sensibilidad y amor con la del “otro”, para juntos en la interacción, sentirse, amarse y respetarse. Cuando se conectan los corazones y palpitan juntos verdaderamente, no es posible maltratar al “otro”, abusar de él o cometer un feminicidio. Cuando realmente laten los corazones, hay una celebración de vida, hay comprensión y respeto. Deja de ser un acto meramente egoísta, se convierte en la compasión misma y en la búsqueda del bien común.

Así de esta manera, la educación ética analógica, no sólo promueve el darse cuenta desde la conciencia racional, si no además el abrirse a la sensi-



bilidad y comprensión “del otro”, específicamente de las mujeres para cambiar de actitud y realizar los valores y las virtudes que tanta falta hacen en la sociedad actual.

El asunto primordial aquí es que las acciones humanas referentes al maltrato, la discriminación y los feminicidios necesitan urgentemente detenerse y esto sólo se va poder lograr si hay un freno racional; pero no por miedo al castigo, más bien porque se llega al alto desarrollo de la conciencia que se percata de que dañar está muy mal, es atentar contra la propia vida y la armonía social y familiar. Ese freno racional lo puede proporcionar la prudencia, que es la virtud propuesta por Aristóteles y rescatada por Beuchot en la hermenéutica analógica; que recurre al ejercicio racional para frenar el actuar, hacer un momento reflexivo y pensar cuáles son las consecuencias de los actos, medir el actuar para evitar provocar consecuencias malas o sufrimiento de los demás, cuando se le considera al “otro” y no se le quiere dañar.

La *phronesis* como la virtud analógica por excelencia, que lleva a la realización de la persona moral totalmente responsable y respetuosa con total medida de sus actos. El prudente tiene claras las nociones de bien común y justicia porque le importa el otro, por lo que mide y calcula muy bien las consecuencias de sus actos. Al considerar a los otros trata de prever el impacto de sus acciones para no causar daño. (Alcalá, 2019, p. 120)

Así, el prudente analógico es el individuo que ha perfeccionado su esencia, que ha pulido su espíritu y se ha convertido en una persona moral que convive con su entorno armónicamente, es el que ha controlado sus pasiones y su ego, es el que se ha metido a conocerse a sí mismo y ha logrado verse tal cual es. Es el que considera al “otro” como un ser semejante a él, con pasiones, racionalidad, sentimientos y que merece total y absoluto respeto.

De esta manera, la ética analógica promueve la prudencia como virtud analógica por excelencia; pero para lograr realizar esta virtud es fundamental “conocerse a sí mismo” como lo dijo Sócrates hace más de dos mil años. Gran tarea de interpretación de uno mismo, ya que desafortunadamente la parte pasional domina en nuestro ser, más que la parte racional. Precisamente como se narra en el Mito del carro alado, para que la carreta funcione y camine es necesario que ambos caballos, que representan ambas partes la racional y la pasional, deben de estar equilibradas, en perfecto balance. Así, de esta

manera, prevalece más la parte pasional ya que como lo observó Platón, el ser humano se empeña en encontrar la felicidad en los placeres mundanos, los cuales no llevan a la verdadera felicidad que se logra por el desarrollo de las virtudes y de la razón.

Siguiendo con esta analogía, los hombres que maltratan a las mujeres y que cometen feminicidios se dejan llevar por su fuerza física, por sus emociones y sus pasiones que los toman sin ninguna conciencia del daño que están provocando y cometen actos brutales que desafortunadamente no tienen remedio y que después se arrepienten. Precisamente al no conocerse a sí mismos se dejan dominar por las pasiones y su razonamiento no funciona en el acto. Se dejan tomar por el enojo o la furia, emociones negativas que no dan cabida al pensamiento, la gente se ciega en su racionalidad y se entrega al impulso de esas emociones, cegados completamente sin poder pensar en las consecuencias de sus actos. En la mayoría de los casos, cometen esos actos atroces, tiran los cuerpos de las mujeres y se dan a la fuga, huyen y no enfrentan a las autoridades, son cobardes y no asumen las consecuencias de sus actos. Desafortunadamente, seguirán maltratando y dañando a las mujeres mientras no se conozcan a sí mismos, logren tener conciencia y desarrollen las virtudes.

### **Conclusiones**

La educación debe ser sensible a los géneros, ésta debe promover el aprendizaje de la ética analógica y consolidar una enseñanza basada en valores y virtudes, con el objetivo de consolidar la convivencia sana entre los individuos pertenecientes a la raza humana. Una educación que impulse la auto-comprensión y la comprensión del otro, para que cada uno se sitúe en su realidad, se percate de sus habilidades, competencias e inclinaciones académicas; de tal manera que, al conocerse a sí mismo, desarrolle más valores y virtudes que puedan realizar en la vida cotidiana junto a sus congéneres en la vida moral; para que, real y efectivamente, comprenda al otro que es diferente y lo respete, que se respeten las diferencias, así como las semejanzas.

Considero que la filosofía y la hermenéutica no sólo deben ser teóricas, deben aplicarse en la realidad concreta, para proporcionar pautas de solución a los problemas sociales reales. ¿De qué sirve filosofar y discutir los proble-

mas sociales, si no se transforma la realidad, si no se educa a la juventud para que realmente cambie su mentalidad y su paradigma?

La hermenéutica analógica propone una aplicación real y concreta en la vida cotidiana, al plantear una educación ética analógica, mediante el diálogo racional y el desarrollo de la prudencia es posible cambiar conciencias e intentar educar en respeto, para que todos los seres humanos sean respetados, no sólo las mujeres. Para que se valore y respete la vida sobre todas las cosas.

### Referencias

- Alcalá, D. (2019). Hermenéutica y ética analógica en la interpretación de la naturaleza. *Revista Universitas Alphonsiana*, 35, [s.p.].
- Beuchot, M. (1997). *Tratado de Hermenéutica Analógica*. UNAM.
- . (2002). *Perfiles esenciales de la hermenéutica*. UNAM.
- Beauvoir, S. (2005). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Edaf.
- CNN en español. (27 de abril de 2022). *Las cifras de feminicidio en México muestran el alcance de una violencia que no se detiene*. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/04/27/feminicidio-mexico-cifras-orix/>
- Collin, F. (2006). *Praxis de la diferencia, liberación y libertad*. Icaria.
- INEGI. (21 de noviembre de 2019). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Comunicado de prensa núm. 592/19*, disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf) [fecha de consulta: 14 de octubre de 2024].
- Instituto Nacional de las Mujeres. (Octubre de 2019). La violencia feminicida. *Desigualdad en cifras*, 5(10), [s.p.]. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BA5N10.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA5N10.pdf)
- Lagarde, M. (2005). ¿A qué llamamos *feminicidio*? Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, LIX Legislatura, Cámara de Diputa [https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela\\_lagarde/feminicidio.pdf](https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/feminicidio.pdf) [fecha de consulta: 14 de octubre de 2024].
- . (2008). Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres. En M. Bullen y C. Diez Mintegui (coords.), *Retos teóricos y nuevas prácticas* (pp. 209-239). Ankulegi.

---. (2010). El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. En V. Maquieira (ed.), *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Cátedra. Morales Hernández, M. del R. (12 de mayo de 2020). *Feminicidio*. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6183/1.pdf>



Publicado bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional